

RESOLUCIÓN VADM N° 0713
(31 DE MARZO DE 2022)

5.90.10

Por medio de la cual se declara desierto el proceso Contractual de Invitación Pública VADM N° 24 del 23 de marzo de 2022.

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA ENCARGADA, en virtud de la resolución N°0226 del 22 de marzo de 2022, en uso de las atribuciones consagradas en el Estatuto Contractual Universitario, Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R-311 del 27 de mayo de 2020, y

CONSIDERANDO:


1. La Universidad del Cauca atendiendo lo dispuesto en la Ley 996 de 2005, Ley que promueve el ejercicio equitativo y transparente de la Contratación, y el Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto Contractual Universitario, en atención a la necesidad de Contratación con objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO(INSUMOS, PAPELES) PARA EL TALLER EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", dio inicio al proceso de Contratación de Invitación Pública VADM N° 24 la cual fue publicada en la Página web de la Entidad <http://www.unicauca.edu.co/lgarantias/> el 23 de marzo de 2022.
2. De acuerdo al cronograma fijado para la invitación pública N°24 del 23 de marzo de 2022, se fijó como plazo para la entrega de las propuestas el día 31 de marzo del 2022 hasta las 10:00 am.
3. Aun cuando se concedió un amplio margen temporal para allegar la documentación referente a requisitos habilitantes, llegada fecha y hora estipulada en la invitación, no se presentó oferta alguna para desarrollar el objeto contractual.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: Declarar desierto el proceso contractual de Invitación Pública VADM N° 24 del 23 de marzo de 2022, cuyo objeto se fijó como: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO (INSUMOS, PAPELES) PARA EL TALLER EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA".

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA
Vicerrectora Administrativa Encargada
Universidad del Cauca

Proyectó: Luisa Cadavid Serna

Revisó: Sonia Elena Casanova Sevillano.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Edificio Administrativo
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209800 Exts. 1121 - 1122
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co